

Nota de prensa, Madrid a 22 de octubre de 2025.-

AEGE alerta de un incremento en los servicios de ajuste superior a los 20 €/MWh en octubre

- La industria electrointensiva reclama estabilizar los precios para evitar la volatilidad que se traslada a su factura, y propone el traspaso de una parte significativa de los precios energéticos, las restricciones técnicas, a los peajes eléctricos.
- Esta desventaja competitiva no afecta a los consumidores industriales en los países de nuestro entorno, con precios estables destinados a promover la actividad de la industria intensiva en el uso de la energía.

AEGE, Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía, advierte que el precio en los servicios de ajuste del mercado supera en octubre los 20 €/MWh. Concretamente, desde el 1 de octubre hasta el pasado día 18, el precio de estos servicios se situó en los 20,67 €/MWh, un sobrecoste que se suma al precio del mercado diario, lo que supone añadir estas cantidades a los 84,51 €/MWh observados durante el mismo periodo del mes, es decir, un 24% más en el precio que se paga por el suministro eléctrico del mercado.

“La elevada volatilidad en el precio de estos servicios es ya un 45% superior a la del 2024, cuando alcanzó el precio máximo histórico por estos servicios, y un 400% por encima de los precios de la década pasada, que alcanzaron los 3,43 €/MWh. Estos sobrecostes están impactando de manera significativa en nuestro país”, afirma el presidente de AEGE, Carlos Navalpotro.

Ante esta situación, AEGE reclama estabilizar estos precios y su traslado a los peajes eléctricos, *“al menos la parte de las restricciones técnicas que responden a las congestiones de las redes, tal y como se hace en la práctica totalidad de los países europeos”*, señala el presidente de la asociación. De esta forma, el consumidor electrointensivo tendría una mejor visibilidad sobre el precio que paga por el suministro eléctrico y podría adoptar las decisiones más adecuadas, tanto a la hora de consumir como a la de optar por la contratación de suministros a plazo, los denominados PPAs. El sistema actual de precios desvirtúa estas decisiones y dificulta las contrataciones a largo plazo por la incertidumbre que se genera en el corto plazo.

Asimismo, desde AEGE se insiste en las recomendaciones de la Comisión Europea, dentro del *Clean Industrial Deal*, que persiguen una reducción efectiva de los costes energéticos en las industrias intensivas que les permita disminuir el hueco existente con otras economías fuera de la UE, aumentar la demanda a partir de energías limpias y evitar la competencia desleal a la que hacen frente. Bajo estas recomendaciones, varios países, como Francia, Alemania, Dinamarca e, incluso, Reino Unido y Noruega, han adoptado marcos que estabilizan estos costes, y aplican posteriormente reducciones a sus industrias ante la importancia que tienen los costes eléctricos para poder competir en los mercados internacionales y avanzar en la descarbonización industrial.

Más información: **ES más Comunicación**

Eva de Santos 619 28 33 28 eva@emascomunicacion.es

Sandra Blázquez 620 39 40 62 | sandra@emascomunicacion.es

AECE integra 30 compañías industriales -Acerinox, Air Liquide, Alcoa, ArcelorMittal, Asturiana de Zinc, Atlantic Copper, Bondalti, Carburo del Cinca, Celsa, Deretil, Ercros, Graftech Ibérica, Ferroglobe Spain Metals, Grupo Gallardo Balboa, Iberpotash, Ineos Inovyn, Linde Gas, Megasa, Messer Ibérica, Nippon Gases, Química del Cinca, Reinoso Forgings & Castings, Carburos Metálicos, Resonac Graphite, Sidenor, Siderúrgica Sevillana, Tubos Reunidos, Verallia, Vidrala y Xeal- que ejercen un efecto tractor en la economía nacional. Estas empresas suman más de 60.000 empleos, directos e indirectos, estables y de calidad, y cuentan con 91 plantas productivas en las que se consume el 7% de la demanda eléctrica peninsular